



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0066704/2014

VISTO:

Que por Res. 80/15 del H. Consejo Directivo se estableció el llamado a concurso de Profesor Asociado del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

ATENTO:

A la solicitud presentada por ese departamento por la cual manifiesta la necesidad de retirar estas actuaciones por razones académicas,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**


R E S U E L V E:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Farmacia y dejar sin efecto la Res. 80/15 del H. Consejo Directivo referida al llamado a concurso de profesores de ese departamento.


Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese a lo interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

Resolución N° : 274


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC